

INFORME DE GERENCIA GENERAL.-

Señores Socios:

Cumpliendo lo dispuesto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios con fecha 7 de abril del presente año, he estado dando los pasos necesarios para la reactivación de la empresa; por lo que a continuación paso a informar el estado de situación de la misma:

PRIMERO.- Con fecha 6 de julio del 2015, la Sra. Ing. María Cristina Riofrío J., quien fue la persona que nos realizara la inspección por parte de la Superintendencia de Compañías, dentro del trámite de Reactivación de la compañía DELTABUILDERS Cía. Ltda., nos ha solicitado: “... **Deberán presentarse los documentos de soporte, mediante los cuales se justifique el origen de los recursos mediante los cuales se realizó la absorción de pérdidas de US 532.280,03, efectuada por el socio Max Stuart Fernández, según consta en el Acta de junta general extraordinaria y universal de socios de 7 de abril del 2015, a fin de determinar la superación de la causal de disolución en la que se encuentra incurra la compañía.**” (El remarcado es nuestro).

SEGUNDO.- De inmediato solicité al departamento de Contabilidad y a la Auditoría Externa que se analice lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, y que se tengan los respaldos solicitados, frente a lo cual me han manifestado lo siguiente:

- 1.- Que era necesario hacer ciertos ajustes contables;
- 2.- Que efectivamente la utilidad disponible para los socios es de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE 55/100 Dólares de los Estados Unidos de América; y que lo recomendable es que esta utilidad se distribuya de la siguiente manera: a.- Para la reserva legal, por un valor de USD. 1.905.77; b.- El valor de USD. 34.690.89, como absorción de utilidades; y, c.- El valor de USD. 1.518.88, se registre en resultados de ejercicios anteriores.
- 3.- Consecuentemente, el valor de absorción de pérdidas por parte del socio Max Stuart Fernández Cadena es por el valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE 14/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$497.589,14), valor que contablemente corresponde a cuentas por pagar a favor del socio Max Stuart Fernández Cadena.

TERCERO.- De acuerdo con el Informe de la Auditoría Externa, señala que al implementar ciertas correcciones a los Balances Generales y Estado de Resultados se hace necesario aprobar por parte de la Junta de Socios la Sustitutiva de los Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Con todo lo realizado, se tiene al momento toda la documentación solicitada por parte de la Inspectoría de la Superintendencia de Compañías, que justifican el origen de los recursos con los cuales se realiza la absorción de las pérdidas.

Manifestando además que queda ratificado que el ejercicio económico del año 2014 ha generado una utilidad; y que el socio Max Stuart Fernández Cadena al haber resuelto absorber las pérdidas por el monto de CUATROCIENTOS NOVENTA Y

SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE 14/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$497.589,14), ha desaparecido la causal para la Disolución y Liquidación de la empresa.

Solicito que la Junta General de Socios ratifique todo lo actuado en función de reactivar la empresa y de lo propuesto en el presente Informe de Gerencia.

Atentamente


Manuel María Fernández Ochoa
Gerente General
Deltabuilders Cía. Ltda.